

Migración con rostro de niños, niñas y adolescentes

Álvaro Caballeros*

El artículo presenta un análisis descriptivo de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados que fueron deportados y atendidos por el Hogar Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social de la Secretaría de Bienestar Social de Guatemala. La información presentada se deriva de los registros del Centro, de entrevistas realizadas con los niños, niñas y adolescentes atendidos en el mismo, y en datos oficiales del Instituto Nacional de Migración de México. El artículo presenta un panorama de la experiencia de la niñez migrante, las circunstancias del viaje, el proceso de deportación y de reinserción en sus países de origen. El autor señala que la atención y protección que reciben los niños, niñas y adolescentes por parte de autoridades migratorias y sociales ha mejorado considerablemente, sin embargo, no se adecúa al enfoque de derechos humanos.

Palabras clave: Niñez migrante / deportación / Derechos Humanos

1. Introducción: la historia de Pablo

Pablo¹ es un niño migrante que nació en una alejada aldea de San Miguel Acatán, Huehuetenango en el año 2001. Su mamá tiene 62 años y su papá 65. Sus únicos hermanos son mayores y radican en Estados Unidos.

A sus diez años, Pablo se vio forzado a escapar de su casa luego que su padre, en estado de ebriedad, lo agrediera con un machete dejándole una herida

* Coordinador del Departamento de Enlace con el Apostolado Social. Área de Migración del Instituto de Investigaciones y Gerencia Política (INGEP). Miembro del Servicio Jesuita para Migrantes Centroamérica. Vicepresidente de la Junta Directiva de la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG).

¹ Caso escrito a partir de observación participante en recepción de un grupo de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados que fueron atendidos por el Hogar Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social de Quetzaltenango y posteriores visitas al centro.

cuya cicatriz es visible en su rostro. También recibía constantes castigos corporales y físicos. Las cicatrices en sus piernas son el triste recuerdo de una vida marcada por los abusos cotidianos. Además tenía que realizar distintos trabajos para conseguir dinero que luego llevaba a casa.

Cansado de los abusos y con el miedo y la tristeza como único equipaje, decidió salirse de la casa y emprendió un viaje, según él, hacia los Estados Unidos. Debido a que San Miguel Acatán está cerca de la frontera con México, sus pasos lo llevaron a la ciudad fronteriza de Comitán de Corzo, Chiapas.

Pablo llegó de la mano de Dios a Comitán, vivió 20 días en la calle y se alimentó de lo que la gente le ofrecía. Al paso de los días, una señora le dio albergue², vestuario y alimentación. A cambio, él salía a la calle a vender manzanas en las cercanías del mercado recibiendo de 10 a 20 pesos diarios. Con la gran capacidad que Pablo tiene de sobrellevar las adversidades, se fue acostumbrando a esta nueva vida de niño inmigrante. Pasaron las semanas, un par de meses y Juanito iba acostumbrándose a este nuevo espacio, que de alguna manera, ampliaba su horizonte de vida.

Una mañana, agentes del Instituto Nacional de Migración lo encontraron deambulando por la calle con su canasto de frutas, lo abordaron e indagaron. Al identificar que se trataba de un niño guatemalteco, que estaba trabajando, decidieron remitirlo al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Comitán. Ahí lo entrevistaron a profundidad y luego de identificarlo como caso especial, víctima de violencia, lo refirieron al DIF de Tapachula para agilizar su repatriación.

Luego de cuatro meses de estar protegido en las instalaciones del DIF, lo repatriaron sin tomar en cuenta que él “no quería regresar, que ya le gustaba México y que se sentía contento con lo que hacía”. Sin embargo, como en muchos casos, no se atendió el interés superior del niño, no se le brindó la oportunidad de que fueran tomadas en cuenta sus opiniones y no se le concedió un trato distinto.

Pablo era el menor de un grupo de 25 niños y adolescentes migrantes no acompañados que habían sido deportados. Luego de varios meses de estadía en el DIF y la Estación migratoria Siglo XXI lo retornaron a Guatemala. Cuando lo conoció, estaba pegado a la ventana, atento y con muchas dudas sobre su futuro inmediato. Fue trasladado al Hogar Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social de la ciudad de Quetzaltenango e inmediatamente se ganó el aprecio del personal y de los otros niños y niñas que llegaron en el grupo. La sonrisa no se le borraba del rostro. Jugaba al fútbol, tejía pulseras, era el centro de las bromas y siempre compartía las golosinas que le regalaban.

Semanas después, como caso especial y sin otra opción, fue institucionalizado al hogar temporal Quetzaltenango pero sus padres hicieron las gestiones con un abogado y lograron finalmente que les fuera devuelto para regresarlo al hogar de donde él había huido.

² Vivía en una habitación con techo de loza, paredes de block y piso de cemento, dormía en un colchón y compartía el baño con la gente de la casa, según reporte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a la Secretaría de Bienestar Social.

La historia de Pablo condensa mucho de las historias de cientos de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

2. Múltiples y simultáneas migraciones de la niñez migrante

La migración protagonizada por niños, niñas y adolescentes migrantes tiene diversos motivos como destinos y formas de realizar el viaje hacia otro país, ciudad o poblado, fuera de la esfera familiar o con ésta en movimiento.

A las tradicionales migraciones fronterizas e internas temporales en la agricultura y los servicios se le suma una variada lista de actividades que implican la participación laboral infantil migrante, especialmente en condiciones precarias y con altos niveles de explotación.

El universo de migración infantil es amplio y simultáneo. Como las migraciones de personas adultas, los niños, niñas y adolescentes participan en la migración transfronteriza, interna (agrícola y hacia ciudades), transregional e internacional. En ciudades como Tapachula, Comitán y Cancún, por ejemplo, es recurrente encontrar a niños, niñas y adolescentes desempeñando labores informales, en el ámbito de los servicios y en trabajos domésticos.

El rostro de la migración interna se ve en las céntricas calles de la ciudad de Guatemala. La mayoría de niños que lustran calzado proviene de El Quiché, Totonicapán o San Marcos.

En las fincas cafetaleras el trabajo infantil es notable desde muy temprana edad, cuando junto a sus padres, miles de niños empiezan el corte del café a los ocho años y luego regresan a sus comunidades de origen, también en El Quiché, Huehuetenango y San Marcos. El costo social es alto, ya que la temporada de café coincide con el ciclo lectivo en las escuelas.

La migración regional es sensible en diversos países de la región, especialmente en ciudades y pueblos fronterizos con El Salvador, Honduras y México, donde muchos niños acompañaron a sus familiares o migraron solos, intentando una y otra vez, realizar el anhelado viaje al norte.

3. Niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados

Sin duda, una de las formas migratorias que mayor preocupación causa entre diversos sectores sociales, internacionales y estatales es la migración internacional irregular de niños, niñas y adolescentes centroamericanos que por una amplia gama de motivos se vieron forzados a emigrar hacia los Estados Unidos o México por las condiciones de pobreza en su comunidad de origen, por reunificación familiar o como escape a una realidad de abandono, abusos y violencia.

Un estudio del Grupo Regional para la Defensa de los Derechos de los Migrantes (GREDEMIG) identificó que la pobreza es la principal causa de migración entre niños, niñas y adolescentes migrantes, con 54% de casos. El deseo de reunificación familiar es otro gran motivo, ya que significó 39% de los casos investigados. El 7% señaló problemas familiares y abusos (GREDEMIG, 2006).

Dentro de la niñez migrante, la no acompañada es la que experimenta el mayor nivel de desprotección, amenaza y riesgo, situación que los convierte en un grupo en alta situación de vulnerabilidad debido a que enfrentan un peligroso camino en los márgenes del Estado y la ciudadanía, sin compañía y protección de algún familiar, en uno de los corredores migratorios más grandes y peligrosos del mundo.

Según el Comité de los Derechos del Niño, los niños no acompañados son quienes se encuentran fuera de su país de origen y están “separados de ambos padres y otros parientes y no están al cuidado de un adulto al que, por ley o costumbre, incumbe esa responsabilidad” (Universidad Nacional de Lanus & UNICEF, 2009). Es decir, se trata de aquellos niños, niñas y adolescentes que emigran solos, ya sea en el tren, en buses, caminando o en embarcaciones, abandonados a su suerte pero con la intención y sueño final de llegar a Estados Unidos.

Un alto porcentaje de niñez migrante no acompañada ha caído en las redes de tratantes de niñas y jóvenes. Debido a el desconocimiento de sus derechos y por la edad, muchos grupos de migrantes han sido explotados laboralmente en fincas y en los servicios y otro alto porcentaje ha experimentado abusos sexuales (Catholic Relief Services, 2010).

La condición de vulnerabilidad de estos grupos de migrantes infantiles no acompañados requiere una atención especial por parte de los Estados que busquen procurar el respeto, la protección, la garantía y el derecho a ser escuchados y tratados como sujetos de derechos: como la no privación de libertad, el principio de no devolución, el interés superior del niño, los niveles de escucha y la asistencia en idiomas mayas.

4. Niños y niñas deportadas desde México

A pesar de que el enfoque de derechos humanos plantea la necesidad de buscar una alternativa a la detención, en general, miles de niños, niñas y adolescentes migrantes forman parte de las estadísticas de deportaciones.

Los eventos de aseguramiento y devolución de las autoridades migratorias mexicanas nos aproximan a las dimensiones que adquiere la dinámica de la niñez migrante no acompañada. Por ejemplo, en 2009, las estadísticas del Instituto Nacional de Migración de México indicaban que se había asegurado y devuelto a 1,875 menores de edad guatemaltecos, el grupo más numeroso, de los niños migrantes centroamericanos.

Durante el año 2010 fueron devueltos vía terrestre 3,905 niños, niñas y adolescentes centroamericanos de los cuales 1,518 son guatemaltecos, 1,520 son de origen hondureño y 856 provienen de El Salvador (Instituto Nacional de Migración de México [INAMI], 2010).

Según Maripaz López, directora del Hogar Casa Nuestras Raíces de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, ubicado en la ciudad de Quetzaltenango, “el promedio semanal de menores guatemaltecos repatriados en junio del año 2011 fue de 26.25 niños, niñas y adolescentes. Las fechas más altas de emigración y deportaciones se corresponden con las fechas de mayor demanda de

mano de obra en fincas y actividades temporales en el Estado de Chiapas (M. López, comunicación personal. 10 de abril de 2011).

Del grupo de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos destaca la cantidad de casos de niños no acompañados, especialmente en el grupo de edad comprendido entre los 12 a 17 años que supera las cifras de migrantes acompañados y que muestra la magnitud de la migración internacional protagonizada por niños y la enorme responsabilidad de los Estados involucrados en garantizar protección y un debido proceso teniendo en cuenta el interés superior del niño, niña o adolescente frente a los dispositivos de control migratorio.

Cuadro 1. Eventos de devolución de niños y niñas desde México, 2010

Grupos de edad	Masculino	Femenino	Total
De 12 a 17 años	1128	365	1257
Acompañados	290	113	403
No acompañados	706	148	854
De 0 a 11 años	132	104	236
Acompañados	113	94	207
No acompañados	19	10	29

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INAMI (2010).

5. Niños, niñas y adolescentes deportados desde Estados Unidos

Respecto a la niñez deportada desde los Estados Unidos, la tendencia aunque ha experimentado una disminución, refleja que los niños, niñas y adolescentes que lograron pasar el corredor mexicano, se toparon con un muro más alto en la frontera estadounidense.

Desde el año 2005 hasta el año 2010 fueron deportados desde Estados Unidos, vía aérea, 3,875 niños y 560 niñas que hacen un total de 4,435 menores de edad. Las estadísticas de la DGM no especifican si eran menores acompañados o no acompañados, pero sí indican la cifra de niños y niñas que experimentan procesos de movilidad humana en contextos anti migratorios que afectan o incrementan los riesgos y los peligros en el camino.

La incursión de la niñez en la migración internacional y la gravedad de la situación a la que se enfrentan configuran un cuadro social gris, donde los niños, niñas y adolescentes migrantes ponen en riesgo su vida, paradójicamente por buscar y encontrar un mejor futuro.

Cuadro 2. Niñez deportada desde Estados Unidos

Año	Masculino	Femenino	Total
2005	331	61	392
2006	883	123	1006
2007	944	158	1102
2008	763	107	870
2009	500	66	566
2010	454	45	532
2011	313	30	343

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Migración

6. Perfil de los niños, niñas y adolescentes migrantes⁴:

6.1. Origen

Los niños, niñas y adolescentes son un reflejo de las características anacrónicas del capitalismo guatemalteco. Son los rostros y los cuerpos de una versión de globalización que se abre para los capitales y las mercancías y se cierra para la movilidad humana. La situación económica de pobreza se ha agudizado en las poblaciones rurales y la respuesta para la sobrevivencia ha sido el trabajo juvenil, ya sea en el país de origen como en el de tránsito o destino.

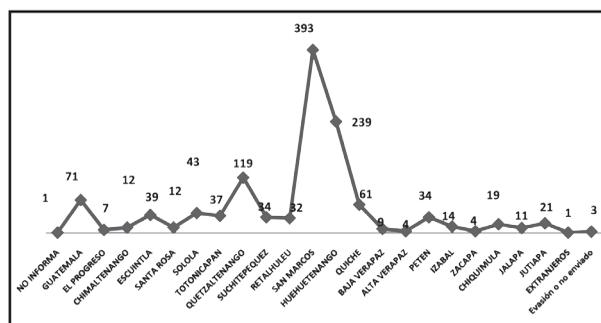


Ilustración 1. Niños, niñas y adolescentes por departamentos de origen, 2010

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Bienestar Social (2010).

Los grupos migrantes de niños, niñas y adolescentes se han visibilizado como nuevos actores migrantes que por motivos diversos buscan mejorar sus condiciones de vida y salir de un mundo de vida marcado por la pobreza, la exclusión, la falta de oportunidades y en el peor de los casos, de un ambiente familiar que los oprime y los violenta.

³ En base a información proporcionada por la Secretaría de Bienestar Social respecto a los niños, niñas y adolescentes atendidos por el Hogar Casa Nuestras Raíces durante los años 2009-2010. Ciudad de Guatemala, abril de 2011.

De acuerdo a las estadísticas de casos atendidos proporcionadas por la Secretaría de Bienestar Social, los departamentos con mayores porcentajes de expulsión de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados son: San Marcos con un total de 393 casos documentados, Huehuetenango con 239 casos y Quetzaltenango con 119. Esta proporción se corresponde con las tasas de emigración de adultos y está en estrecha relación con los departamentos con mayores porcentajes de población indígena.

6.2. Destino

Existe una dinámica migratoria fronteriza secular en la que participan niños, niñas y adolescentes quienes, acompañando a su familia o por su cuenta, ven en la migración una forma de contribuir al sostenimiento de las precarias economías familiares y completan su estrategia de sobrevivencia trabajando una temporada en fincas o diversos tipos de servicios en las regiones fronterizas.

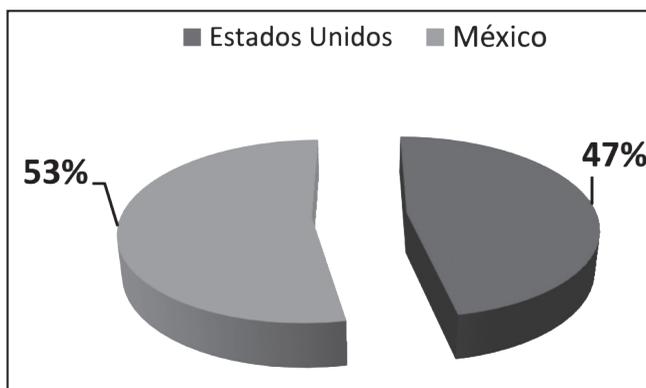


Ilustración 2. Niños, niñas y adolescentes según país de destino, 2010

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Bienestar Social (2010).

La ilustración 2 indica que no todos los niños, niñas y adolescentes tienen la intención de emigrar hacia los Estados Unidos. En especial los niños, niñas y adolescentes migrantes de los departamentos fronterizos dirigen su estrategia migratoria temporal a fincas y ciudades de México. Esto es especialmente importante porque generalmente se cree que todos los niños, niñas y adolescentes no acompañados viajan con rumbo hacia Estados Unidos. Se evidencia la necesidad de que el Estado de México brinde una respuesta adecuada a estos factores históricos de migración transfronteriza, donde participan miles de niños y jóvenes de los departamentos fronterizos, pero que al carecer de permisos son expuestos a la deportación y sus implicaciones.

Según los resultados de las entrevistas de trabajadores sociales de la Secretaría de Bienestar Social, el 53% de los niños, niñas y adolescentes atendidos manifestaron su intención e interés de laborar en México. Muchas niñas refieren que se dirigían a Cancún, Quintana Roo, con el propósito de trabajar en actividades domésticas, mientras que los varones manifiestan tener preferencia por actividades

informales en México, lavando vehículos, en ventas callejeras, como ayudantes en ventas de comida o en venta ambulante de verduras, flores y frutas.

6.3. Los motivos para emigrar

Que un niño, niña o adolescente opte por salir del seno familiar para buscar mejores oportunidades de vida fuera de su hogar, de su país y de sus redes sociales comunitarias, indica la gravedad de las condiciones de vida y de las necesidades básicas insatisfechas en dichos espacios.

Desafortunadamente, en nuestras sociedades algunos principios de los Derechos Humanos en general y de los Derechos del Niño en específico, distan de la práctica cotidiana y de los factores socioeconómicos que se han recreado a lo largo de siglos de exclusión y marginación, especialmente entre poblaciones indígenas y rurales. Por eso, algunas disposiciones legales que se establecen para la erradicación del trabajo infanto-juvenil no se adecuan a los contextos de donde provienen muchos de estos niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, para quienes lo normal es que los niños ayuden trabajando desde temprana edad.

El principal motivo que empuja a los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados a correr el riesgo es la búsqueda de trabajo, el segundo motivo es la reunificación familiar, el tercero es el paseo (se han identificado casos de niños que fueron asegurados cuando iban de paseo a las zonas fronterizas de San Marcos y Huehuetenango).

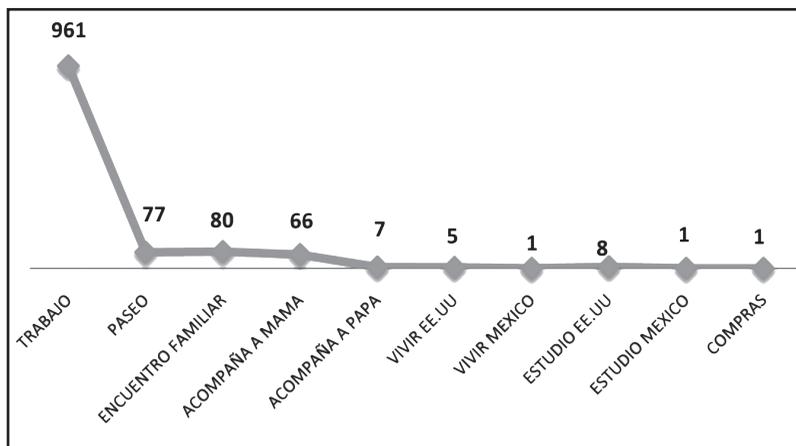


Ilustración 3. Niños, niñas y adolescentes según motivo de emigración

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Bienestar Social (2010).

Muchos niños, niñas y adolescentes cuentan que cuando los aseguraron estaban laborando y esto es notable porque los han deportado con todo y cajas que utilizan para lustrar calzado o para vender golosinas y cigarrillos. Muchos niños, niñas y adolescentes han expresado que se sentían mejor en México, que les gusta vivir en ese país y que se sienten frustrados de volver con las manos vacías.

6.4. Temporadas de mayor migración de niños, niñas y adolescentes

Según los registros del Hogar Casa Nuestras Raíces, los meses más álgidos de atención a grupos de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados son marzo, abril y noviembre, fechas que coinciden con la cosecha de café, el corte de caña y de otros productos para la agro exportación. También son fechas que muchos consideran oportunas para migrar por diversos factores como el incremento del turismo transfronterizo. Según las estadísticas cotejadas, los meses más bajos son septiembre, junio y mayo.

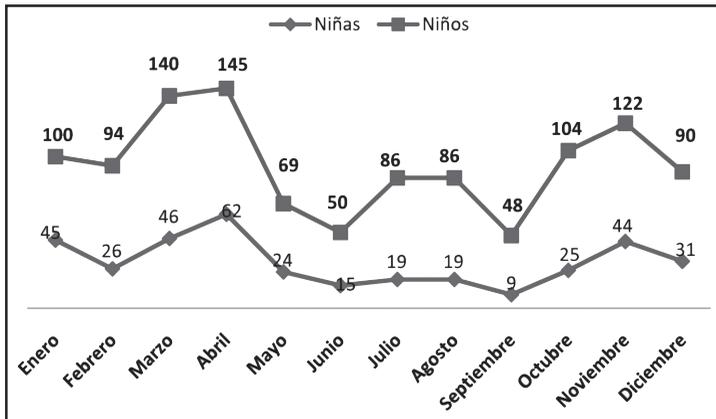


Ilustración 4. Niños, niñas y adolescentes atendidos por mes y sexo, 2010

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Bienestar Social (2010).

7. Mejorar las capacidades de intervención y protección

Está claro que los niños, niñas y adolescentes migrantes experimentan altos niveles de vulnerabilidad porque muchos se enfrentan a un escenario hostil y peligroso en territorio mexicano, especialmente quienes viajan sin acompañamiento.

La atención y protección que reciben por parte de autoridades migratorias y sociales en México ha mejorado considerablemente, pero en el fondo no se adecúa al enfoque de derechos humanos.

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes migrantes pasa semanas privados de libertad mientras se resuelve y decide la entrega a su recurso familiar. En Guatemala pasan entre cuatro y cinco días en el Hogar Casa Nuestras Raíces, que brinda una asistencia que ha mejorado en los últimos años, pero en la que prevalece la judicialización de los casos. Es decir, que un niño o niña solo puede ser entregado a su recurso familiar mediante orden de un juez competente.

Es indispensable conciliar la protección con la garantía de los derechos del niño, niña y adolescente, donde el interés superior prevalezca ante la simplista orden de repatriación. Es fundamental que en todo momento los niños, niñas y adolescentes cuenten con asistencia legal, que se escuche en profundidad su situación y los riesgos que se derivan de la repatriación y entrega a espacios violentos y explotadores, y ante todo que exista un mecanismo de monitoreo que facilite y garantice la reintegración comunitaria y familiar.

Se debe evitar a toda costa la privación de libertad de los menores y que no pasen tiempos prolongados en instituciones sociales. Agotar todas las posibilidades antes de ser institucionalizados a casas hogares.

A nivel institucional, es fundamental capacitar a los trabajadores de las dependencias del Estado en cuanto a los derechos fundamentales de la niñez, fortalecer a las instituciones con recursos humanos, financieros e infraestructura que garanticen una atención adecuada, pertinente y con calidad humana e incorporar en la construcción de la política pública migratoria como eje transversal el tema de la niñez migrante en todas las dimensiones de la misma, interna, fronteriza, transregional e internacional.

Hasta el momento no existen mecanismos de seguimiento al proceso de reintegración de los grupos de niños, niñas y adolescentes repatriados, mucho menos programas que faciliten su reinserción, por lo que es fundamental tomar en cuenta esta situación en los programas de atención a los niños, niñas y adolescentes migrantes.

Desde la sociedad civil organizada se hace indispensable incluir el tema de la niñez migrante como eje transversal de las gestiones y reivindicaciones, específicamente en el marco de las propuestas de política pública migratoria.

Referencias bibliográficas

- Catholic Relief Services. (2010). *Niñez migrante: Detención y repatriación desde México de niños, niñas y adolescentes centroamericanos no acompañados*. Informe de investigación. Autor: México, DF.
- Grupo Regional de Organizaciones de los Derechos Humanos de los Migrantes [GREDEMIG]. (2006). *Informe de la situación sobre los derechos humanos de la niñez migrante centroamericana en México*. Autor: México, DF.
- Instituto Nacional de Migración de México [INAMI]. (2010). *Estadísticas del Instituto Nacional de Migración de México*. Recuperado el 10 de junio de 2011, de http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros_Alojados_y_Devueltos_01
- Secretaría de Bienestar Social. (2010). *Hogar Casa Nuestras Raíces, Informe de Labores 2010*. Autor: Guatemala.
- Universidad Nacional de Lanus & UNICEF (2009). *Estudio sobre los estándares jurídicos básicos aplicables a niños y niñas migrantes en situación irregular en América Latina y el Caribe: estándares jurídicos básicos y líneas de acción para su protección*. Autor: Buenos Aires.